

2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141056219064



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 3 0 6 7 5 6 7 4

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 1 3 0 6 7 5 6 7 4

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

30. Ciudad/Municipio

7 6

Cali

0 0 1

31. Primer apellido  
SALAS32. Segundo apellido  
CHAVEZ33. Primer nombre  
WILSON34. Otros nombres  
RAFAEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

7 6

0 0 1

41. Dirección principal

CL 56 N 2 H N 89 CON PACARA SANTA CLARA AP 503 A

42. Correo electrónico willi182@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 4 7 6 7 4 2 2

45. Teléfono 2

3 0 4 3 1 2 4 9 7 7

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

7 2 1 0 | 2 0 1 2 0 4 1 2

48. Código 49. Fecha inicio actividad

7 1 2 0 | 2 0 1 4 0 1 0 1

## Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

2 1 1 3

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

4

9

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

 NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo